

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL
PROGRAMA REGULARES-CURSO PRESENCIAL**

AÑO: 2022 Primer Cuatrimestre

CURSO: Taller de investigación en T.O

PROFESORA: Mgter. Victoria Vidal

CARGA HORARIA SEMANAL: Jueves de 9 a 13 hs

HORAS DE CONSULTA EXTRA CLASE: jueves de 13 a 14 hs.

CRÉDITOS: 8

TIPO DE ASIGNATURA: Teórico-práctica

Ubicación de la Asignatura: la asignatura pertenece al octavo cuatrimestre del Plan de Estudios vigente y brinda la posibilidad de conocer y comprender el proceso de investigación en Terapia Ocupacional. Presenta reciprocidad con la asignatura anterior Introducción a la Investigación Social, pero por sus contenidos y ubicación se nutre y articula además con la totalidad de las materias del presente Plan de Estudios.

Contenidos Mínimos (Resol. 442/15): El Proyecto de investigación. Selección del tema y problema. Fundamentación, estado del arte, base de datos y publicaciones científicas en Terapia Ocupacional. Objetivos y propósitos. Hipótesis. Metodología: diseño, universo y muestra, estructurade los datos, construcción de indicadores y operacionalización de variables, plan de análisis y procesamiento de datos. Plan de trabajo, cronograma. Recursos y presupuesto. Resultados, conclusiones y discusión. Aparato crítico. Redacción de informe y difusión

OBJETIVOS

La presente asignatura propone que los alumnos logren:

A. Objetivos Generales:

- Construir un esquema de pensamiento racional y crítico con el cual analizar los argumentos teóricos y empíricos propios del campo de la Terapia Ocupacional, recuperando y recuperando y problematizando los saberes adquiridos.

- Desarrollar las competencias básicas requeridas en el ámbito de la actividad científica tales

como: conocer diferentes posturas epistemológicas, su contexto de surgimiento y sus 2 consecuencias metodológicas y disciplinares; identificar temas de investigación relevantes y recortarlos en forma adecuada como problemas de investigación; adquirir la capacidad para plantear problemas de investigación, elaborar hipótesis, generar instancias de contrastación

- Desplegar un pensamiento crítico reflexivo frente a la producción científica en el campo de la Terapia Ocupacional.

Objetivos Específicos:

- Identificar diferentes niveles de complejidad de la realidad y la dependencia con marco conceptual que se utiliza.
- Conocer los modelos de desarrollo de investigación en Terapia Ocupacional.
- Conocer y aplicar los diferentes Bancos de Datos nacionales e internacionales en relación a Terapia Ocupacional.
- Conocer la lógica de la construcción del diseño de una investigación aplicando el lenguaje propio de la ciencia.
 - Identificar las decisiones centrales a tomar en el diseño e implementación de una investigación (formulación de problema, hipótesis, planteamiento de objetivos, marco teórico, estructura del dato, selección de fuentes e instrumentos, recolección, procesamiento y análisis de datos y difusión de los resultados) a través de la construcción de un diseño básico de investigación.
- Posicionarse críticamente frente a la construcción del conocimiento científico reflexionando sobre la práctica profesional y los supuestos epistemológicos que involucra.
- Organizar, exponer y argumentar su posicionamiento frente a diversas problemáticas disciplinares
- Planificar un diseño de Investigación de Terapia Ocupacional

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1

El proceso de investigación: Niveles macro y micro. Proceso, diseño y proyecto en la investigación científica. Las invariantes estructurales del proceso: Objeto, medios y cursos de acción. Los contextos de la investigación científica: descubrimiento y validación. Instancias, fases y momentos en el proceso de la investigación científica

Unidad 2

La instancia de validación conceptual: La elección del tema. El rastreo del estado del arte:

fuentes primarias y secundarias. La biblioteca y su manejo. Sistemas computarizados y su utilización: base de datos para la detección, obtención, consulta, recuperación y extracción de información. Manejo de Internet. Bases de datos relacionados a Terapia Ocupacional. Recorte del objeto y formulación del problema. El planteamiento del problema: fundamentación y contexto. La justificación de la investigación: relevancia teórica, práctica y social. Objetivos generales y específicos. Marco teórico: relación con el estado del arte, formas de argumentación, el aparato crítico. Métodos de citación y referencias. Formulación de las hipótesis. Hipótesis sustantivas y de trabajo.

Unidad 3

La instancia de validación empírica: Tipologías de investigación. La investigación exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa. Diseños prospectivos y retrospectivos. Diseños longitudinales y transversales. Diseños experimentales, cuasi-experimentales y no experimentales. Investigación cuantitativa y cualitativa. Selección de la muestra: determinación del universo o población y determinación de la muestra. Criterio y métodos de selección pertinente.

Unidad 4

El modelado del objeto: el universo de unidades de análisis (U.A.) y las variables (V). Variables dependientes e independientes, determinación en relación al estudio específico (variables necesarias y suficientes). Errores potenciales y su control. Escala de valores (R). Los indicadores (I) y las dimensiones (D) de las variables. Instrumentos de medición en Terapia Ocupacional: formales e informales. Aplicación del instrumento de medición relacionado al estudio específico. Determinación de fiabilidad y validez del instrumento.

Unidad 5

Instrumentos estadísticos y su aplicación en Terapia Ocupacional. Datos: El plan de análisis. Procesamiento y análisis de datos. El análisis cualitativo y el análisis cuantitativo. Análisis centrado en el valor, en las variables y en la unidad de análisis. Interpretación y presentación de resultados.

Unidad 6

La instancia de validación operativa: Selección de las muestras. Pilotaje de instrumentos. Recolección de los datos. Formulación de los resultados de la investigación. Descripción relación explicación (interpretación). Anticipación de problemas en relación a los efectos predictivos de los estudios experimentales. Aspectos éticos en la Investigación

Unidad 8

La instancia de validación expositiva: Redacción del trabajo de investigación: bosquejo general. Cuerpo preliminar, principal y de referencias. Introducción. Métodos (Sujetos, Equipamiento y Procedimientos). Resultados. Discusión y conclusiones. Anexo: gráficos y protocolos. Presentación final.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1

- Samaja, Juan *Epistemología y Metodología de la Investigación*, Eudeba, Buenos Aires, 2003 (Parte I).
- Samaja, Juan *Proceso, Diseño y Proyecto*, JVE ediciones, Buenos Aires, 2004.

Unidad 2

- Bottinelli, M. Marcela *Metodología de Investigación*, autor editor, Buenos Aires, 2003 (cap.4)
- Nabergoi, Mariela *Bibliotecas y lugares de consulta en Terapia Ocupacional*, Cátedra de Metodología de la Investigación y Estadística – Prof a cargo: M.M. Bottinelli, Carrera de Terapia Ocupacional -Facultad de Psicología. UBA, 2006
- Samaja, Juan *Epistemología y Metodología de la Investigación*, Eudeba, Buenos Aires, 2003 (Parte IV).
- Vieytes, Rut *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004 (Cap. 3, 4 y 5).

Unidad 3

- Bottinelli, M. Marcela *Metodología de Investigación*, autor editor, Buenos Aires, 2003 (cap.5 y 6)
- Roales Riesgo, J.M. *Introducción a la teoría del muestreo*. Secretaría de Recursos Hídricos Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento. Dirección de Promoción y Educación Comunitaria. Argentina, 1988.
- Rubio, J.; Varas, J. *El análisis de la realidad, en la intervención social. Métodos y*

técnicas de Investigación, Ed. CCS Madrid, 1999.

- Samaja, Juan *Epistemología y Metodología de la Investigación*, Eudeba, Buenos Aires, 2003 (Parte IV y parte III).
- Vieytes, Rut *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004 (Cap. 10 y 11).

Unidad 4

- Samaja, Juan *Epistemología y Metodología de la Investigación*, Eudeba, Buenos Aires, 2003 (Parte IV y parte III).
- Vieytes, Rut *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004 (Cap. 10 y 11).
- Bottinelli, M. Marcela *Metodología de Investigación*, autor editor, Buenos Aires, 2003 (cap. 5 y 6)

Unidad 5

- Samaja, Juan *Epistemología y Metodología de la Investigación*, Eudeba, Buenos Aires, 2003 (Parte IV).
- Vieytes, Rut *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004 (Cap. 13, 14, 15 y 16).

Unidad 6

- Bottinelli, M. *La producción de conocimientos y las publicaciones científicas en la práctica profesional. Reflexiones metodológicas sobre la producción de artículos científicos*. En Revista Perspectivas Metodológicas, Ediciones EDUNLA. Universidad Nacional de Lanús Depto. Humanidades y Artes. Mayo 2007 (con referato) EN PRENSA.
- Vieytes, Rut *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004 (Cap. 18, 19, 23 y 24).
- Rep. Argentina (2020) *Pautas generales para la obtención del consentimiento informado para participar de una investigación* Dirección de Investigación en Salud. Ministerio de Salud de la Nación.
- Rep. Argentina (2008) *GUIA PARA INVESTIGACIONES EN SALUD HUMANA*. Ministerio

Unidad 7

- Pacheco Chávez, V., Villa Soto, J.C. El comportamiento del escritor y la producción de textos científicos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* [en línea] 2005, 10 (Octubre-Diciembre) ISSN 1405-6666
- Vieytes, R. (2004) **Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad**, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004 (Cap. 25 y apéndice).

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- AOTA, American Occupational Therapy Association, The ***Guide to Occupational Therapy Practice***, Special Issue, AJOT, vol.53, N.3, USA., 1999.
- AOTA, American Occupational Therapy Association, ***Uniform Terminology for Occupational Therapy***, AJOT, vol.43, N.10, USA., 1989.
- AOTA, American Occupational Therapy Association, ***Ethical Considerations for Research in Occupational Therapy***, AJOT, vol.42, N.2, USA., 1989.
- Asher, I.E., ***Occupational Therapy Assessment Tools. An Annotated Index***, 2nd, Edit. AOTA, USA., 1996.
- ***OTI*** (Occupational Therapy International), Vol.1, N.4 y Vol.2, N.1, Ed. Whurr Publisher LTD, USA., 1995.
- ***OTI*** (Occupational Therapy International), Vol.1, N.1; Vol.1, N.2 y Vol.1, N.3, Ed. Whurr Publisher LTD, USA., 1994.
- Ottenbacher, K.J., ***Research, its importance to clinical practice in occupational therapy***,
- Royeen, C.B., ***A research primer in occupational therapy & physiotherapy***, Edit. AOTA, Bethesda, USA., 1997.
- Royeen C.B., ***Research: tradition in occupational therapy, process, philosophy and status***, Slack (Ed.), Virginia, USA., 1988.
- Schwartz, K.B. and Colman, W., ***Historical Research Methods in Occupational Therapy***, AJOT, vol.42, N.4, USA., 1988.
- Storm, W., ***The Relationship of Educational Level to the Development and Dissemination of Knowledge by Occupational Therapists***, AJOT, vol.44, N.1, USA., 1990.
- Taylor, E.; Mitchel, M., ***Research Attitudes and Activities of Occupational Therapy Clinicians***, AJOT, vol.44, N.4, USA., 1990.
- Tallant, B. K.; Gisel, E. ; Stein, F., ***The Literature Search in Allied Health in the Research Oriented Clinician: Introduction to the Research Methods***, Special Topic Course N°25, Congreso Mundial de Terapia Ocupacional, Londres., 1994.

MODALIDAD DE DICTADO:

El trabajo tomará las características de un taller. En las actividades de enseñanza – aprendizaje propone atender dos aspectos. Por un lado, se analizarán distintos textos teóricos que reflejen el modo característico de producir conocimientos en cada uno de los temas que aborda este programa. La lectura y discusión de la bibliografía obligatoria se propone contribuir a la reconstrucción reflexiva de los conceptos fundamentales. Por otro lado se propone trabajar de manera individual, o de pares, en la realización de un diseño de proyecto propio que será insumo para su TIF.

EVALUACION PARA ALUMNOS REGULARES:

La evaluación de la asignatura deberá responder a los criterios establecidos en el **Artículo 11 del Régimen de Estudios. (Resolución (CS) N°201/18).**

El monitoreo del proceso de aprendizaje se efectuará a través de las siguientes evaluaciones:

Como se trata de un formato taller, los estudiantes construirán a lo largo de la cursada, de manera individual o de a pares, un diseño de investigación. Ese diseño, si bien va a tener un seguimiento semanal por parte del docente, deberá tener dos entregas formales:

- a) Una al terminar la instancia de validación conceptual
- b) Otra al terminar la instancia de validación empírica.

Ambas instancias serán consideradas como instancias de evaluación y llevarán calificación numérica del 1 al 10. Las mismas se darán por aprobadas con un mínimo de 4 puntos en la medida en que su presentación reúna los requisitos formales que se especifican en la bibliografía obligatoria respectiva (Introducción, Marco teórico, Método, etc.).

- c) Un examen coloquio que consistirá en la presentación y defensa del diseño de investigación.

La calificación global del proceso de aprendizaje será lograda a través del promedio computado a partir de las notas obtenidas en las entregas parciales del diseño de investigación y la defensa oral

del trabajo práctico. La condición de alumno regular se obtiene cuando dicho promedio alcanza el valor de 4 puntos.

Trabajo práctico:

Los estudiantes realizarán trabajos prácticos individuales. En la parte de la clase reservada a taller se destinará tiempo a la elaboración de dichos trabajos y a consultas. No obstante la elaboración de los trabajos prácticos demandará tiempo extra áulico donde se espera que los estudiantes lleven a cabo, con la orientación del docente, distintas tareas pertinentes de la confección de su diseño de investigación. Los estudiantes trabajarán durante toda la cursada desde inicio del cuatrimestre con el fin de poder llevar a cabo un diseño de investigación en base a problemáticas cotidianas desde la Terapia Ocupacional. Los mismos, que serán supervisados por el docente, tendrán entregas parciales con fecha estipulada a fin de evaluar los logros alcanzados, los avances y orientar la continuación de los mismos. El objetivo central propuesto para los trabajos prácticos es obtener producciones que permitan articular conocimientos de la carrera desde los saberes adquiridos en otras materias hasta los interrogantes y problemas que la práctica cotidiana plantea; contribuyendo así a la reflexión y articulación de los conocimientos que los estudiantes posean de las materias cursadas así como de las prácticas y acercamientos a los diferentes ámbitos de trabajo y de los ejes abordados en los distintos ámbitos de la materia. Se espera además que el trabajo práctico sirva como insumo para la realización de su Trabajo Final de carrera.

Régimen de aprobación de la materia sin examen integrador: se requiere

- a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales; y
- b. La obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y el trabajo práctico y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas;

Régimen de aprobación de la materia sin examen integrador: se requiere

- a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación (o su recuperatorio); y
- b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la

última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto



VICTORIA ALEJANDRA VIDAL
Firma y Aclaración